

Estudiantes admitidos por Convalidación Parcial de Estudios Extranjeros
Matrícula curso académico 2016-2017

LA MATRÍCULA SE REALIZARÁ DE FORMA PRESENCIAL EN LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES.

Plazos de matrícula: días 21, 22 y 23 de septiembre de 2016.
Horario: de 9:00 a 13:00 horas.

Los estudiantes que accedan por Convalidación Parcial de Estudios Extranjeros cuya resolución sea favorable antes de estas fechas podrán formalizar su matrícula en los plazos establecidos. Si la resolución es posterior deberán acudir a la Secretaría de Estudiantes a realizar su matrícula en un plazo de 10 días desde que reciben dicha resolución.

El orden de matriculación se ha establecido siguiendo el orden alfabético según la letra inicial del primer apellido, comenzando por la **letra H** de acuerdo con el resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución de 24 de febrero de 2016, BOE 26 de febrero de 2016).

FECHA	APELLIDOS
Día 21 de septiembre	Ha - Oz
Día 22 de septiembre	Pa - Xz
Día 23 de septiembre	Ya - Gz

Si estás admitido/a cuando empiecen las clases puedes asistir en el grupo que elijas pero en turno de mediodía y/o tarde (no puedes elegir grupos de mañana). Dicho grupo será provisional hasta la formalización de la matrícula.

[Activación del correo electrónico institucional](#)

[Procedimiento y modalidades de pago](#)

[Carnet universitario](#)

[Anulación de matrícula](#)

[Devoluciones](#)